



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de junio de 1990.-

Acéptase -con efectos a partir del 1° de junio del corriente año- la renuncia presentada por el auxiliar superior de 7a. (Notificador) de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional señor Andrés Eduardo Little.

Regístrese, hágase saber y archive-

se.-

100100